

XXXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales El nuevo ciclo electoral latinoamericano: elecciones legitimidad y futuro democrático

Morena ¿un nuevo partido hegemónico en México?

Juan Pablo Navarrete Vela¹
Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán

El propósito de este trabajo se enfoca analizar si Morena se puede considerar como un nuevo partido hegemónico. Se pregunta si las condiciones desde la llegada de la autollamada cuarta transformación (4T), se puede considerar el retorno de una nueva hegemonía y que como efecto se presenta un riesgo de colapso autoritario. Se revisa la teoría y se reflexiona por medio de categorías del cambio político, con el propósito de argumentar si ha cambiado el estatus del régimen político. Se recuperan tipologías y se orientan al caso mexicano, desde clasificaciones clásicas hasta mediciones cualitativas y cuantitativas sobre cómo evaluar la democracia. Con base en lo anterior, se ofrece una interpretación sobre el desarrollo del gobierno de la 4T desde el 2018 hasta el 2026.

Palabras clave

Morena, Partido hegemónico, Democracia, Gobierno mayoritario, Pluralismo moderado

¹ Doctor en Estudios Sociales por la UAM-I. Profesor-investigador Titular B, TC. Universidad de La Ciénega de Michoacán (UCEMICH). Miembro del SNI, I. Líneas de investigación: partidos, elecciones y liderazgo político. Correo: jpnavarrete@ucemich.edu.mx

Introducción

El sistema electoral en México se puede comprender en un antes del 2000, y ahora un después de la llegada al poder presidencial de Morena en las elecciones de 2018 y su continuidad en el proceso de 2024. ¿Estas dos victorias se pueden considerar como la llegada de una nueva versión de un sistema de partido hegemónico o bien, es una señal de un nuevo acomodo del sistema de partidos, que tiende a una tendencia de partido predominante en ciertas dimensiones?

En esta ponencia se ofrece una interpretación de la literatura especializada, y con ello, una revisión de la evidencia empírica en las últimas elecciones federales desde 2018 al 2024, esto para sostener que el sistema político en México mantiene los elementos institucionales de una democracia mínima (democracia electoral), pero que ha atravesado ajustes en el régimen político, los cuales, han generado nuevas condiciones de un presidencialismo renovado, un Poder Ejecutivo fuerte, a partir de una mayor concentración de la vigilancia y menor rendición de cuentas. Se presentan dos apartados, el primero con una visión instrumental de la democracia y en el segundo, una reflexión sobre los ajustes en el régimen político.

El sistema de partidos en México experimento un primer reacomodo con la llegada de Morena a la competencia en las elecciones federales de 2015, un año posterior a la obtención de su registro en 2014. Morena compitió inicialmente por los electores de izquierda ante el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En ese momento, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador consiguió el 8.39% (Cómputos Distritales INE 2015). Entonces, su impacto fue muy moderado en el inicio, pero se acrecentando hacia el 2018. El morenismo fue ganando terreno ante el electorado, y a pesar de no ganar ninguna elección de gobernador en el lapso de 2015-2017, sí fue adquiriendo identificación con el electorado, por lo tanto, llegó con altas probabilidades de una victoria presidencial, y los resultados arrojaron una victoria contundente y marcó un “proceso de desinstitucionalización en 2018” (Arellano, 2022, p.5), esencialmente, los partidos tradicionales como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el PRD y el Partido Acción Nacional (PAN), experimentaron una caída en sus preferencias y ese espacio lo captó Morena con una votación de 53.19% a favor de AMLO (Cómputos Distritales INE 2018). Este

resultado representó una tercera alternancia, al considerar el año 2000 como punto de referencia posterior a la transición a la democracia.

En el derrotero de la joven democracia mexicana, entre el año 2000 y el 2024, tres fuerzas políticas diferentes lograron ganar la presidencia de la República, el PAN dos veces (2000 y 2006), el PRI una (2012), y Morena dos veces, (2018 y 2024). Esto es una muestra de pluralismo ideológico y de un electorado que ha mostrado momentos de castigo en el 2000 y 2012 y 2012, pero también momentos de elecciones de continuidad como la victoria del PAN en el 2006 y la de Morena en el 2024. En síntesis, el sistema de partidos en México ha generado diferentes opciones de resultados presidenciales, algunas con un margen de victoria (MV) más amplios que otros.

¿Morena cumple con los requisitos de un sistema de partidos hegemónico?

Una de las primeras características es que un partido hegemónico controla todo el circuito institucional y las elecciones no son competitivas, en donde el partido en el poder no ofrece la intención de dejar el poder por ninguna vía, por lo tanto, no hay posibilidad de alternancia, es pocas palabras, es un sistema que simula una competencia, pero los partidos opositores no tienen la fuerza real para derrotar al gobierno, y, además, el gobierno se las arregla para manipular los resultados. En el esquema clásico de Sartori (2005) “el partido hegemónico seguirá en el poder tanto como si gusta o no” (pp. 280-281). La plenitud de este sistema en el caso mexicano ocurrió entre 1946-2000, en donde con la creación del PRI a partir de 1946, se presentaron victorias consecutivas del candidato del oficialismo, hasta que fue derrotado en el año 2000.

En México fue hasta la década de 1990 cuando comenzó una etapa de mayor apertura de derechos políticos y nuevas reglas en la legislación electoral, ese periodo se ajusta a lo que se entiende como democratización (O'Donnell, 1986). Después del año 2000 se configuró un sistema de pluralismo moderado, el cual, cuenta con las siguientes características: “i. una distancia ideológica relativamente pequeña entre sus partidos importantes [tres a cinco partidos], ii. una configuración de coalición bipolar, iii. una competencia centripeta” (Sartori, 2005, pp. 224-231).

Entonces, el supuesto teórico, es que la en los últimos 24 años y cinco elecciones presidenciales, es que se mantiene ese tipo de pluralismo moderado, pero ha cambiado el partido que ha quedado en primer lugar. Es decir, no se ha transformado el sistema de partidos, pero sí se reconfiguró el lugar espacial de los competidores, especialmente, del primer lugar, del PAN, al PRI y a Morena.

El desempeño electoral de Morena: 2018-2024

En este primer apartado de la ponencia se revisan los resultados de Morena durante el sexenio de la autollamada, cuarta transformación (4T). Por consiguiente, se sostiene que el partido fundado por AMLO logró aumentar su capital político en medio de elecciones competitivas, abiertas y plurales, tanto en el plano federal como subnacional. En medio de ello, los partidos tradicionales como el PRI, PAN y el PRD, presentaron una caída sostenida de su captación de votos, y ello, permitió el afianzamiento de Morena como se puede observar a partir de los siguientes resultados.

Cuadro 1
Indicadores electorales en contiendas presidenciales: 2000-2024

Año de eleccion	Candidato (a) ganador	Partido gober-nante	Tipo de pluralismo y alternancia	Número efectivo de partidos ²	MV Competencia Tipo de elección
2000	Vicente Fox Quesada	PAN	Transición y primera alternancia Pluralismo moderado	3.50	6.41% Alta Desviación
2006	Felipe Calderón Hinojosa	PAN	Mantenimiento del PAN Pluralismo moderado	4.20	0.58% Muy alta Conversión
2012	Enrique Peña Nieto	PRI	Segunda alternancia Pluralismo moderado	4.10	6.60% Alta Desviación
2018	Andrés Manuel López Obrador	Morena	Tercera alternancia Pluralismo moderado	3.33	30.92% Baja Realineamiento
2024	Claudia Sheinbaum Pardo	Morena	Mantenimiento de Morena Pluralismo moderado	3.50	32.30% Baja Permanencia

Fuente: Elaboración propia.

² El NEP de las elecciones en el periodo 2000-2012 se retoman Luque (2016, pp.11-38).

Como se puede observar, en las últimas cinco elecciones presidenciales, dos partidos ganaron dos comicios consecutivos, el PAN en 2000 y en 2006; y Morena, en 2018 y 2024. Esto arroja que el sistema electoral es muy competitivo y que los electores han estado dispuestos a votar por gobiernos de continuidad. No obstante, la segunda victoria del PAN en 2006, ocurrió con un MV de apenas 0.58%, siendo la contienda más cerrada en la historia político-electoral en México (elección de conversión). En el caso de la segunda victoria de Morena en 2024, el MV fue muy categórica de 32.30% (elección de permanencia). En consecuencia, a pesar de la similitud de gobiernos de continuidad, la de Morena recibió más apoyo de los electores.

El indicador más visible fue desde luego, que Morena se colocó en primer lugar en captación de votos de manera individual, respecto del segundo lugar.

Cuadro 2
Votación individual de los tres primeros partidos políticos

Votación individual	2018	Votación individual	2024
Morena (primer lugar)	44.49	Morena (primer lugar)	45.52
segundo lugar (PAN)	17.65	segundo lugar (PAN)	16.04
tercer lugar (PRI)	13.56	tercer lugar (MC)	10.32

Fuente: elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE, 2018 y 2024.

Con estos datos se puede sostener lo siguiente, Morena logró mantener el apoyo de 2018 en su votación individual en 2024, por encima del 40%, con ello, a pesar de participar en coalición, Morena fue el principal receptor de votos, luego sus aliados. Esto no lleva a considerar, que independientemente de los partidos aliados, el morenismo es quien más identifica con los electores.

El siguiente hallazgo, es que el PAN se estableció como la segunda fuerza, pero con una distancia considerable del primer lugar. En fin, durante el periodo 2018-2024, el panismo no pudo aumentar su simpatía ante los electores y quedó estancado entre el 16% y 17% en todo el sexenio. En el caso del tercer lugar, se manifestó un cambio de partido, en el 2018 fue el PRI, y en 2024, fue desplazado por MC, quien por primera vez en su historia superó el 10% de la votación de manera individual, y que, por cierto, por primera ocasión postularon un candidato presidencial propio. También fue evidente, la crisis del perredismo, el cual, perdió

su registro como partido político nacional, después de su llegada en 1989, por lo tanto, su ciclo de 35 años de competencia terminó. En el caso del número efectivo de partidos (NEP), desde el año 2000, el promedio ha estado entre más de tres y cuatro partidos efectivos, lo cual reafirma un sistema de partidos de pluralismo moderado.

Entonces, el mantenimiento del apoyo hacia Morena entre 2018 y 2024, no sólo es por la identificación hacia el proyecto político-social de la 4T, sino porque los partidos opositores han mostrado una debilidad constante y no han logrado reposicionarse después de 2018.

El predominio de Morena en la Cámara de diputados

Cuadro 2
Porcentaje de votos y diputados de Morena: 2015-2024

Año de elección	2015	2018	2021	2024
Porcentaje	8.39%	37.25%	34.09%	40.84%
Diputados asignados	35	188	190	236
Tránsfuga	15	71	10	15
Total	50	259	200	251
Sobrerrepresentación	No se aplicó	0.35%	3.91%	6.46%

Fuente: elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE, 2015, 2018, 2021 y 2024.

En condiciones democráticas, desde las elecciones de 2015, Morena ha presentado una menor captación de votos comparado con la votación presidencial. Concretamente, existe una diferenciación del voto en el apoyo presidencial, pero menor en la disputa por los legisladores en la Cámara de diputados. Aun con esa diferenciación, Morena siguió siendo el primer lugar en captación de votos en este ámbito, por lo tanto, los partidos opositores mantienen su fragilidad y también se colocan detrás de Morena. Esto también repercutió en la cantidad de diputados, en donde en ninguna de las tres más recientes Legislaturas, Morena consiguió mayoría absoluta de forma directa, pero esto fue superado por la habilidad partidista para promover la tránsfuga de legisladores de otros partidos hacia Morena.

Entonces, el partido de AMLO se convirtió en un partido mayoritario por una vía artificial (camuflada) por la habilidad capacidad de negociación de los dirigentes nacionales de los partidos políticos aliados. Si bien, el grupo parlamentario fue asignado con base en la legislación electoral, la conformación final de la bancada

fue una estrategia que no está prohibida en la ley, pero conforma un grupo parlamentario mayor por medio de una coalición mínima ganadora como las concibe (Lijphart, 2000, p. 97), ya sea, el apoyo de aquellos partidos que sumen la cantidad mínima de legisladores para la aprobación de reformas de mayoría absoluta o mayoría calificada. Si bien, no se trata de un retrato fiel de la voluntad de los electores, tampoco es anticonstitucional o antidemocrático.

Su paso creciente en las gubernaturas

En este ámbito de competencia, los primeros años de Morena fueron poco eficientes, pues de 24 procesos electorales durante 2015, 2016 y 2017, no ganaron en ninguno de ellos. Eso provocó una etapa de Morena como partido opositor con una fuerza nula, pues no contaban con ningún gobernador de su partido.

Veamos la distribución de las contiendas, en específico la eficiencia electoral, entre elecciones ganadas y disputadas.

Cuadro 3
Morena en las elecciones de gobernadores: 2015-2024

Etapa y periodo	Obetivo político-electoral	Elecciones disputadas y ganadas	Total de victorias	Eficiencia electoral
Etapa de aprendizaje 2015-2017	Mantener el registro como partido Competir como partido opositor Estrategia ideológica rígida	0 de 24	0	Cero
Etapa de llegada al poder 2018 2019 2021 2022 2023	Partido gobernante Ampliar la base de gobernadores Estrategia ideológica pragmática	5 de 9 2 de 2 11 de 15 4 de 6 1 de 2	23 de 34	55% 100% 73% 66% 50% Total periodo: 67%
Etapa Mantenimiento del poder 2024	Mantener el poder transexenal Ganar por segunda ocasión consecutiva las gubernaturas de 2018 Estrategia ideológica pragmática	7 de 9	Periodo 2018-2024 30 de 43	77% Total periodo 69.7%

Fuente: elaboración propia con base en Navarrete 2025, p.107.

Los resultados son muy reveladores. Entre 2015-2017, Morena estaba concentrado el mantener el registro como partido, además de utilizar una estrategia ideológica, la cual consistía en cero alianzas electorales, por lo cual, durante las 24 elecciones compitió de manera individual, pero el resultado fue un fracaso electoral, pues fueron todas derrotas. Durante ese lapso de tiempo, el PRI estaba en la presidencia de la República y el PRI contaba con la mayor cantidad de gobernadores. Se podría decir, que cuando Morena era partido opositor no había ninguna preocupación por el derrotero o pendientes de la democracia. No se hablaba de un desgaste del sistema democrático.

En el año 2018, la situación cambió de manera sustantiva, pues en ese año el poder gubernamental de Morena se incrementó y por primera ocasión procesaron alianzas con el Partido Encuentro Social (PES y el Partido del Trabajo (PT), pues Morena ganó la presidencia de la República con AMLO (53.19%), obtuvieron mayoría de votos y escaños en la Cámara de diputados, y además, ganaron cuatro gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, esto generó victorias en 5 de 9 elecciones disputadas, equivalente al 55%. Con esos resultados Morena se colocó como el tercer partido con más gobernadores después del PRI y del PAN.

En 2019, Morena mantuvo la estrategia de establecer coaliciones electorales, ahora con el PT y se sumó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y en 2019 ganaron las dos elecciones de gobernador en disputa, una eficiencia electoral del 100%. En 2020 no se realizaron elecciones de gobernador sino hasta el 2021. En ese año, Morena y aliados triunfaron en 11 de 15 contiendas, equivalente al 73%, lo cual acrecentó a 18 gobernadores en tan solo dos años de gobierno. En 2021, Morena siguió con el paso de obtener más votos en la Cámara de diputados, aunque en menor proporción que en el 2018.

En las elecciones de 2022, el morenismo triunfó en 4 de 6 comicios, correspondiente al 66% y finalmente, en 2023, gana 1 de 2 procesos electorales de gobernadores, (50%), con lo cual cerraría el periodo de primer sexenio de la 4T. En ese periodo, de 2018 al 2023, Morena y aliados ganaron en 23 de 34 elecciones, lo cual arroja un balance general del 67%. En total, Morena terminó con 23 gobernadores como saldo de todo el sexenio.

A diferencia de 2017, cuando Morena era partido opositor, no contaban con estructura gubernamental, a finales de 2023, el partido oficial, llegó con una base muy amplia, por medio de elecciones limpiamente disputadas, lo cual, para algunos críticos era una muestra de un deslizamiento autoritario, porque Morena estaba ganando la mayoría de las contiendas electorales. Lo cual, representa un argumento debatible, ya que algunas elecciones arrojaron un MV de muy alta y alta competencia, y no se puede generalizar que haya ocurrido manipulación o alteración de los resultados.

En 2024 comenzó una nueva etapa, ahora enfrentaría la elección con el apoyo de 23 gobernadores, mayoría de legisladores federales de su partido y con la fuerza de la maquinaria gubernamental. Ahora, fue el primer partido en enfrentar una elección presidencial con este tipo de apoyo. La respuesta es que, en los últimos 24 años de contiendas presidenciales, el PRI en 2000 contaba con todo el apoyo y perdió la elección, mismo caso que el PAN en 2012, y nuevamente del PRI en 2018. Dicho de otro modo, no se trata de una victoria en automático, pues se combinan diversos factores, una campaña eficaz, candidatos competitivos, guerra sucia, la participación en debates, un discurso efectivo, entre otros. De tal forma, que una victoria o una derrota no se limita únicamente al apoyo de la estructura del gobierno en turno.

Los ajustes en el régimen político

En este segundo apartado se realiza un recuento general sobre los ajustes que se han presentado en el sistema político mexicano desde la llegada de la 4T al poder presidencial.

La reforma al Poder Judicial

En la recta final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador se envió una reforma constitucional para modificar el funcionamiento y acceso de los jueces y magistrados del Poder Judicial, lo cual implicó un cambio profundo en esta estructura gubernamental. Si bien se realizó por medio de reformas legales y constitucionales en el Congreso por mayoría absoluta y mayoría calificada, y se

aprobó también en la mayoría calificada de los Congresos estatales, fue una reforma que no recibió consenso político entre todos los partidos políticos. Desde luego sería deseable en un sistema democrático joven como en el sistema político mexicano, que los cambios fueran producto de las necesidades históricas y de un proyecto de nación de largo plazo, pero fue una reforma que se aprobó por medio de un gobierno mayoritario, que como se explicó en el apartado anterior, construyó mayoría absoluta y calificada por medio de la tráfuga y del apoyo de aliados como el PT y el PVEM, aunque éstos mismos no concedieron sus votos para una nueva reforma electoral que intentaba modificar el funcionamiento operativo y el acceso del Congreso de la Unión (diputados y senadores), así como el funcionamiento del INE. En síntesis, no fue la oposición la que tuvo la fuerza para frenar a Morena como partido gobernante, sino que fueron los propios aliados los que defendieron el estatus quo de la ingeniería electoral mexicana.

Eliminación de los OCA

Se realizó una reforma constitucional que cumplió con los requisitos legales de mayoría. En consecuencia, no se vulneraron las reglas del Congreso, sino que se siguió la ruta de un gobierno mayoritario con la participación de una coalición mínima (Morena, PVEM y PT). Esto no fue antidemocrático, pero no abonó a una relación de cordialidad política, ni favoreció a la construcción de un gobierno consensual, así pues, “solo participen aquellos partidos que sean mínimamente necesarios para [formar] mayoría” (Lijphart, 2004, p. 97).

La creación institucional de los OCA comenzó en el 2002 con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), el cual experimentó una reforma y pasó a ser Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), sin embargo, a sólo tres meses de acceder al poder (diciembre), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su partido, Morena, aprobaron una reforma para la eliminación de diferentes OCA. Esa función de vigilancia se trasladó a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, lo cual fue un retroceso en una vigilancia imparcial.

Durante el año 2013, se creó la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la cual, permaneció hasta la citada reforma constitucional,

ahora su función quedó resguardada en la Secretaría de Economía. También en 2013 se constituyó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y sus funciones ahora recaen en la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que depende de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. En síntesis, con la desaparición de los OCA como instituciones independientes, se gestó mayor concentración del Poder Ejecutivo, y, por lo tanto, menor vigilancia. La democracia busca un equilibrio y rendición de cuentas, y por ello, este ajuste no pone en riesgo todo el circuito institucional, pero sí tiende a fortalecer un presidencialismo renovado y modificar el equilibrio de los Poderes.

La titular del Ejecutivo Federal mantiene potestad de nombramientos y también de proponerlos, posibilidad que reafirma su poder e influencia en estructuras del gobierno. Propone ante el Senado al titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), también propone al gobernador del Banco del México, espacios clave para la interacción política y del manejo de las variables macroeconómicas. Es relevante mencionar que, el proceso de la renovación de los consejeros del INE está a cargo de la Cámara de diputados, pero desde luego, participa activamente el partido en el gobierno (Morena), en la selección de perfiles afines al oficialismo, aunque, esto es algo que ocurrió en los sexenios anteriores con el partido gobernante en turno (el PAN y el PRI en su momento).

Personalismo político

En esta variable fue muy evidente con Andrés Manuel López Obrador, quien ejerció una postura de personalismo y dominio de la escena política por medio de las conferencias mañaneras, desde donde imponía su agenda de temas y discusión pública. Entre los fundadores de Morena, fue el único con cualidades carismáticas y de movilización de las masas. Ese tipo de poder para conectar con el electorado fue algo que comenzó décadas atrás, desde su posición como jefe de gobierno del Distrito Federal y que se mantuvo presente en sus dos postulaciones presidenciales con el PRD. Ese carisma de situación pasó por momento de adaptación (ciclo político del liderazgo carismático, Navarrete, 2016), quien sostiene que el liderazgo carismático puede ser dominante, integrador o moderado, y que puede atravesar

una recomposición, la cual, ocurrió cuando fundó Morena, en otras palabras, comenzó un nuevo ciclo político del liderazgo carismático que lo llevó a la victoria presidencial en 2018. En trabajos como el de Meza (2019), sí se podría observar la intención de “transformar a Morena en un partido hegemónico”, aunque Crespo, (2022), opinaba que “Morena está pues aún lejos de convertirse en un partido hegemónico”.

Ahora bien, carisma y personalismo político no es un sinónimo de autoritario o partido hegemónico. Ahora bien, esas cualidades personales de AMLO durante 2018-2024 no son heredables, en dado caso se puede contar con el apoyo de la estructura del gobierno a favor de Claudia Sheinbaum, pero la capacidad de liderazgo carismático no. En ese caso, el régimen político en México a partir de octubre de 2024, se desarrolló bajo el relevo del titular del Ejecutivo, pero cada presidente con sus características muy particulares. El sexenio de AMLO se caracterizó por un ambiente de confrontación y polarización, y con Sheinbaum, ha sido más moderado. Se considera en esta ponencia que el estilo de gobernar no pone en riesgo los pilares de la democracia, sino que es parte de la estrategia para mantenerse en el poder.

En el trabajo como el de Panebianco (2009) se señala que, “incluso cuando un solo líder parece disponer de un poder casi absoluto sobre la organización, la observación muestra a menudo una conformación más compleja de la estructura del poder” (p. 90). En otras palabras, el poder se distribuye en un grupo más amplio, aunque por lo regular, existe una cabeza que dirige la toma de decisiones. No se debe perder de vista la naturaleza del presidencialismo mexicano, pues para Cosío Villegas (1978) había dos piezas centrales: “la presidencia de la república y el partido oficial” (pp. 22-35), y, por lo tanto, esa cercanía posterior a la transición a la democracia en el año 2000 perduró, aunque con ciertos matices, en la relación presidente, Fox, Calderón-PAN; una revitalización con el presidente Peña Nieto-PRI, y ahora con AMLO, Sheinbaum-Morena. Ahora bien, con las proporciones guardadas, esto relación ocurre en medio de un sistema de partidos plural (2000-2024), y no como en la era del partido hegemónico del PRI (1946-2000).

Prácticas autoritarias

El estilo de gobierno se puede convertir en dominante o impositivo, pero omitimos el concepto de autoritario, porque éste es muy amplio y prácticamente, todo podría caber en esa categoría. Esta discusión ya había sido planteada por Cardoso (1985) “algunos autores han ampliado el término de autoritarismo burocrático más allá de los casos de regímenes estrictamente militares, incluyendo a países como México. Pero si todos esos regímenes son burocráticos-autoritarios ¿cuál es el valor de tal concepto?” (p.43), en ese sentido, si bien la idea de autoritarismo se ha extendido en los últimos años, el caso mexicano se clasifica como una democracia, pues cumple con los siguientes criterios: elecciones libres; dos o más partidos políticos; una institución electoral que no sea controlada por el Poder Ejecutivo, posibilidad real de alternancias en todos los niveles (nacional, subnacional y local); un Congreso en donde estén representados todos los partidos. Estos atributos mínimos se clasifican como una democracia mínima (electoral) que se diferencia de una dictadura o de un sistema autoritario puro.

También se podría agregar que hay otros aspectos se podrían catalogar como deseables más allá de los mínimos como la capacidad de construir consenso político, consolidar la rendición de cuentas, promover la igualdad y paridad, afianzar libertad de expresión, así generar condiciones de eficiencia del sistema electoral) (Morlino, 2009, Dahl, 1991, Touraine, 1995). Esto es parte de una línea de investigación sobre una democracia más allá de lo electoral, aunque también el tema perder de vista lo que se han logrado en un sistema político al compararlo con criterios de máxima democracia.

Se propone desde la teoría que el régimen puede experimentar matices, o sea, no se trata de cuestionar todo el entorno institucional, sino de aspectos específicos: “se propone “giro autoritario, que lleva a retrocesos en libertades y derechos democráticos” (Ayala, 2021, p. 21), en ese marco, se puede calibrar por medio de la perspectiva de la calidad de la democracia, cuánto se ha bajado o incrementado, pero aun con un régimen democrático. Otros lo clasifican como un “autoritarismo competitivo o autoritarismo electoral”, (Lesgart, 2020: p. 351; Levitsky y Way, 2004: p.161)., en donde sobresalen arenas que el partido en el poder

controla, no obstante, dichas arenas podrían estar en un control parcial o bien, no del todo claro, por lo cual, podría emitirse un matiz en las categorías. Por lo anterior, en el caso mexicano, en esencia cumple con los requisitos mínimos de un sistema de partidos que les da la preminencia a los aspectos electorales, pero que muestran diversos pendientes.

El trabajo de Przeworski (2022), nos propone tres señales que se deben considerar para el debilitamiento de la democracia: “a. Erosión de los sistemas de partidos tradicionales; b. El ascenso del populismo de derecha; c. Mengua del apoyo a la democracia en las encuestas” (pp. 105-121). Al realizar un examen con la evidencia empírica, es claro que el sistema de partidos de partidos en México experimento un debilitamiento de los partidos políticos tradicionales, los cuales, desde 1989-2018 habían sido los principales receptores de votos, escaños y victorias en municipios y gobiernos estatales. Los partidos tradicionales (grandes) como el PRI, el PAN y el PRD no contaban con una competencia real de un partido que amenazara su dominio. Los otros partidos minoritarios como el MC, el PVEM, el PT y otros que perdieron su registro, no contaban con la capacidad institucional real para derrotarlos de manera directa en una elección, por lo tanto, cada uno se volvía en aliado de un partido grande. La llegada de Morena al sistema de partidos en 2014-2015, modificó gradualmente ese escenario, y generó una expectativa de cambio político que propició una nueva alternancia en la presidencia de la República en 2018.

El punto número b, no aplica en el caso mexicano, al contrario, fue un ascenso de una especie de populismo-selectivo de izquierda, en donde el apoyo y responsabilidad del Estado se orientó en segmentos específicos de la población como los adultos mayores y los estudiantes de escuelas públicas en diferentes niveles. En el punto c, los resultados arrojan que el liderazgo de AMLO en todo su sexenio fue positivo con 68% de aprobación (Moreno, *El Financiero*, 30 de septiembre de 2024), mientras que el mandato de Sheinbaum al mes de julio de 2026, se colocó con 67% de aprobación (Moreno, *El Financiero*, 3 de agosto de 2026). Esto representa que la democracia mexicana mantiene evaluaciones

positivas, y, por lo tanto, las señales de las que habla Przeworski (2022) no se pueden aplicar de manera directa.

Reflexión final

Al principio de esta ponencia se preguntó lo siguiente: ¿Las dos victorias presidenciales de Morena (2018 y 2024) se pueden considerar como la llegada de una nueva versión de un sistema de partido hegemónico o bien, es una señal de un nuevo acomodo del sistema de partidos, que tiende a una tendencia de partido predominante en ciertas dimensiones? Con la evidencia se considera que no, ya que es una democracia joven, en vías de consolidación que cumple con los requisitos de una democracia mínima (electoral). La competencia política de las últimas cinco elecciones presidenciales ha generado un pluralismo moderado con la participación de entre tres a cinco partidos relevantes, que coinciden con el resultado del promedio del NEP (3 a 4 partido efectivos).

El sistema de pluralismo moderado en México ha generado tres alternancias políticas con tres diferentes partidos, en donde ha gobernado la centro-derecha y la centro-izquierda. En cinco elecciones, se presentaron dos gobiernos de continuidad, primero con el PAN entre 2000-2012 y Morena desde el 2018-2026. Ningún partido ha ganado tres veces consecutivas la presidencia de la República, y si lo hiciera Morena, se clasificaría como partido predominante, pero no como hegemónico.

En los últimos seis años, desde 2018, Morena logró posicionarse como el principal partido a vencer, lo cual generó un reacomodo de los jugadores en el sistema de competencia, por ello, por mucho tiempo, el primer lugar fue el PRI o el PAN, pero ahora es Morena, el PAN se mantuvo como segunda fuerza, y el tercer puesto, fuertemente disputado entre el PRI y MC. Los demás partidos minoritarios como el PVEM y el PT, asumieron una posición de cooperación con Morena, mientras MC ha optado por competir de manera individual.

Los resultados arrojan un crecimiento sostenido de Morena en el ámbito de las votaciones de diputados federales y consistencia en el ámbito de la disputa por los gobernadores, pues pasaron de cero titulares del ejecutivo estatal en 2017 a 23

gobernadores en 2023, mismos que mantuvieron después de las elecciones federales de 2024. Mientras Morena consolidó su identificación con el electorado, partidos como el PRI y el PRD experimentaron una caída drástica que los hizo perder gobernadores y legisladores en el caso del tricolor, y de su registro para el partido del sol azteca. Ese ambiente fue constante en todo el sexenio de AMLO, por lo tanto, los resultados de las elecciones federales de 2024 generaron resultados similares.

Con base en los datos electorales, el sistema de partidos en México permite la competencia, permite alternancias, pero Morena se consolidó como un partido muy fuerte. Entonces, estamos en una democracia cuyo pilar es el circuito electoral (institución electoral confiable, dos o más partidos, pluralidad en el Congreso y posibilidad real de alternancia).

Con la llegada de la 4T se han presentado momentos de ajuste en el régimen político. Primero, no se trata de un cambio radical del régimen que haya modificado todo el entramado institucional. En 2018 se gestó una tercera alternancia que evidenció el ejercicio del poder un de liderazgo carismático por la vía de AMLO, con tintes personalistas e impositivos, pero que se clasifican en el estilo de gobernar, pero que no necesariamente arriesgaban la estabilidad del todo el régimen.

Segundo, en el inicio del sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo se aprobó en el Congreso de la Unión, una reforma que modificó sustantivamente el funcionamiento del Poder Judicial. Este cambio constitucional se llevó a cabo por medio de un gobierno mayoritario (coalición mínima), pero que no buscó en ningún momento el consenso con todos los partidos políticos, por lo tanto, no fue un decreto que disolviera al Poder Judicial, sino una reforma que se aprobó con todos los términos marcados en la ley. El tema entonces radicó en la injerencia del Poder Ejecutivo al modificar la operatividad del Poder Judicial. La opinión de los medios, de analistas y de los partidos opositores fue que la reforma implicaba un retroceso democrático, lo cual se puede aceptar, ya que el equilibrio de Poderes debe ofrecer independencia, imparcialidad y evitar que los juzgadores estén ajenos a una ideología política. A este respecto, el cambio implicó un ajuste profundo, pero no

implicó pasar de un régimen democrático a una dictadura, o a un régimen autoritario puro.

La reforma constitucional para la eliminación de los OCA pasó por un escenario similar, un gobierno mayoritario (Morena, PT y PVEM), quienes, en este caso, aprobaron su desaparición y pasar las responsabilidades de vigilancia a secretarías del gabinete federal, lo cual, aumentó la concentración del poder en manos del Ejecutivo y menor autonomía para la rendición de cuentas. En este caso, también se considera que se presentó un retroceso, pero no la instauración de un partido hegemónico.

El ejercicio del poder marca una diferencia entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, pues el primero contaba con cualidades carismáticas que conectaban con el electorado, además de imponer decisiones a los miembros de Morena. En el caso de Sheinbaum, no cuenta con el activo del carisma, pero ha desarrollado una conexión diferente con la población, por lo cual, mantiene niveles altos de aprobación hacia su gobierno, 68% y 67%, respectivamente. Estos indicadores son relevantes porque una muestra de la crisis de la democracia, es que los presidentes son evaluados de forma negativa, lo cual no aplica al caso mexicano durante los últimos siete años de gobierno de la 4T.

La consolidación de la democracia mexicana requiere del reposicionamiento de los partidos opositores, en específico del PAN, el PRI y MC, entonces, en la medida de que se presente un aumento en su competitividad, y eso se traduzca en más votos y más escaños en el Congreso, eso limitará la capacidad de Morena y sus aliados para aprobar reformas legales y calificadas. En síntesis, si hay más pluralidad, esto provocará un escenario de negociación en el partido gobernante y la oposición. Es crucial, que estos partidos obtengan un mejor rendimiento en las elecciones federales intermedias en la Cámara de diputados en 2027, ya que la distribución de los escaños sería más plural, y esto representaría un escenario de gobierno dividido y de mayor cooperación en la segunda mitad del sexenio (2027-2030).

Referencias

Arellano Ríos, A. (2022). El saldo de la elección 2021 en el sistema de partidos. *Análisis Plural*, (2), 1-12.

Ayala Saavedra, R. (2021). Neoliberalismo y deriva autoritaria. *Revista de Ciencias Sociales*, III (173), 15-36.

Cardoso, Fernando Henrique (1985). Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina. En, Collier, David (Coord.). *Autoritarismo en América Latina* (pp. 39-62). México: FCE.

Cómputos Distritales 2015 INE. Recuperado de <https://n9.cl/e4d3h>

Cómputos Distritales 2018 INE. Recuperado de <https://n9.cl/j0wap>

Cómputos Distritales 2021 INE. Recuperado de <https://n9.cl/17vp9>

Cómputos Distritales 2024 INE. Recuperado de <https://n9.cl/s0oj3>

Cosío Villegas, D. (1978). *El sistema político mexicano*. Joaquín Mortiz.

Crespo, J. A. (2022, 20 de julio). ¿Es Morena un partido hegemónico? *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jose-antonio-crespo/es-morena-un-partido-hegemonico>

Dahl, Robert. (1991). *Los dilemas del pluralismo democrático*. México: Patria.

Lesgart, C. (2020). Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental. *Perfiles Latinoamericanos*, (55), 349-371

Lijphart, Arend (2000). *Modelos de democracia*. Madrid: Ariel.

Meza, M. A. (2019, 25 de marzo). El sueño de Andrés: hacia el nuevo partido hegemónico. *Nexos*. <https://anticorruptcion.nexos.com.mx/el-sueno-de-andres-hacia-el-nuevo-partido-hegemonico/>

Moreno, Alejandro. "Termina su sexenio con el 68% de aprobación". *El Financiero*, 30 de septiembre de 2024. <https://www.efinf.com/clipviewer/files/29b6710d9e379a17c78743db27b571a3.pdf>

Moreno, Alejandro. "Sheinbaum tiene aprobación consistente en julio: Encuesta EF". El Financiero, 3 de agosto de 2026. <https://www.elfinanciero.com.mx/encuestas-ef/2026/08/03/mantiene-sheinbaum-aprobacion-consistente-en-julio-encuesta-ef/>

Morlino, Leonardo. (2009). *Democracias y democratizaciones*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Navarrete Vela, Juan Pablo (2025). "Balance electoral de Morena y la cuarta transformación (4T): 2018-2024". *Albores*, 4 (7), 95-114

Navarrete Vela, Juan Pablo (2016). *Ciclos políticos del liderazgo carismático en el Partido de la Revolución Democrática: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador*, UCEMICH. 8

O'Donnell, G. (1986). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Paidós.

Panebianco, Angelo (2009). *Modelos de partido*. Ariel: Madrid.

Przeworski, Adam. (2022). *La crisis de la democracia*. México: Siglo XXI.

Rojas, José Manuel (2016). "Desinstitucionalización del sistema de partidos en México: volatilidad, fragmentación y número efectivo de partidos". *Revista Debates*, 10 (3), 11-38.

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Touraine, Alain. (1995). *¿Qué es la democracia?* México: FCE.